29/08/2015

Prisión preventiva para imputado por robo de auto y atropello de mujer en Huechuraba

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Hernán Antonio Hernández Guzmán (de 21 años) luego de que fuera formalizado por el robo de un auto y posterior atropello de una mujer de 63 años, quien llegó en este vehículo hasta la entrada de su casa en la comuna de Huechuraba.

El fiscal Cristián Meneses detalló en la audiencia que el hecho fue perpetrado en horas de la tarde de este jueves 27 de agosto cuando la víctima llegó a la entrada de su casa ubicada en calle Los Libertadores de la mencionada comuna manejando un Chevrolet Spark.

Fue en ese instante en que el imputado Hernández Guzmán, junto a un sujeto no identificado, sacó a la mujer del auto tirándola al suelo para subir a él y escapar del lugar.

La mujer intentó evitar el robo colgándose de uno de los espejos del auto, siendo arrastrada por cerca de 20 metros, momento en que cayó al suelo, siendo atropellada por el imputado.

La Fiscalía formalizó a Hernández Guzmán en calidad de autor del delito de robo calificado y requirió la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un evidente peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.